

# SÍNTESIS EN CORTO

LXXVI LEGISLATURA DE MICHOACÁN





25 DE OCTUBRE DE 2024

## INFORMACIÓN CONGRESO

### **Aprueba Congreso de Michoacán reforma judicial; desafía suspensiones**

Con 30 votos a favor, ocho en contra y dos diputados ausentes, la 76 Legislatura del Congreso de Michoacán aprobó la reforma constitucional en materia judicial, y se convirtió en la primera entidad del país en armonizar su legislación local con la reforma constitucional federal promulgada recientemente. La sesión de este jueves estuvo marcada por un intenso debate entre las distintas fuerzas políticas: las bancadas de PRI, PRD, Movimiento Ciudadano e independientes denunciaron que el Congreso incurrió en desacato al ignorar las siete órdenes de suspensión provisional emitidas por la justicia federal para evitar la discusión de la reforma. No obstante, Morena y sus aliados, PT y PVEM, defendieron la legalidad del proceso, al argumentar que la Constitución General impone un plazo de 180 días para que los estados adecúen su marco normativo, y afirmaron que ninguna suspensión provisional puede estar por encima de la Carta Magna.

### **Aprueba 4T en Michoacán tómbola para elegir jueces y magistrados**

El Congreso de Michoacán aprobó la reforma al segundo artículo transitorio en la normativa del Poder Judicial de Michoacán, donde se establece que los candidatos a juzgadores serán elegidos por insaculación y no por los procesos rigurosos de exámenes, entrevistas y 10 años de carrera judicial, como era antes. A propuesta de las diputadas Emma Rivera Camacho e Itzé Camacho Zapiain, en consenso con la bancada mayoritaria de la 4T y el respaldo de PT, Verde y PRD, se planteó la selección de jueces y magistrados mediante una tómbola, como parte del procedimiento para renovar estos cargos en las elecciones tributarias del año 2025. La nueva disposición establece que, en primera instancia, se tomarán en cuenta las vacancias, denuncias y retiros programados dentro del Poder Judicial; los cargos restantes serán asignados a través de un proceso de insaculación pública, que buscará la renovación de la mitad de los jueces y magistrados en función, en apego a lo estipulado en el artículo 69 de la reforma.

### **Congreso preponderó la constitución para votar la reforma judicial: Magaña de la Mora**

El presidente de la Mesa Directiva, Juan Antonio Magaña de la Mora, aclaró que, en el Congreso de Michoacán se ponderó el respeto a la Constitución Mexicana antes que las siete suspensiones dictadas por juzgados de distrito federales. El legislador reconoció que son circunstancias que no ocurren con frecuencia, no obstante, como presidente del Congreso tomó la decisión de continuar con la sesión de este jueves, pese a las siete suspensiones, una del distrito de Uruapan y seis más de Guadalajara, Jalisco. "El dictamen que están poniendo a consideración es a qué se le da mayor preponderancia: a la suspensión de un juez de distrito o al cumplimiento de la constitución de la república. Son circunstancias que no pasan muy frecuentemente por eso hoy tenemos que ponderar, hoy tenemos un dilema con una nueva constitución y una suspensión".

### **Acusan Diputados 4T: Poder Judicial De Michoacán Está Infestado De Corrupción Y Nepotismo**

Este jueves, durante una sesión extraordinaria, los diputados afines a la Cuarta Transformación, refrendaron su apoyo a la reforma al Poder Judicial, destacando sus argumentos tradicionales, centrados en los problemas de corrupción y nepotismo que, afectan tanto a nivel local como federal. En la sesión, se dio segunda lectura al dictamen elaborado por la Comisión de Puntos Constitucionales, Justicia, Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, aprobándose la reforma sin necesidad de una férrea defensa por parte de los diputados morenistas, quienes, conscientes de su mayoría aplastante, no vieron necesidad de subir todos a tribuna. La morenista, Emma Rivera Camacho, fue una de las que subió a tribuna. Señaló que, el nepotismo, prevalece en el sistema judicial, ejemplificando que 7 mil 148 servidores públicos del Poder Judicial en el Estado, comparten espacios con familiares consanguíneos, a lo que, se suman cuñados y otros parientes políticos.



25 DE OCTUBRE DE 2024

### **Niega Octavio Ocampo notificación de suspensiones a reforma judicial**

El coordinador del grupo parlamentario del PRD, Octavio Ocampo Córdova, negó que como diputado haya sido notificado por parte de la presidencia de la Mesa Directiva sobre las suspensiones temporales a la reforma judicial. Lo anterior, previo a que iniciara la sesión extraordinaria en donde se votará la reforma al Poder Judicial de Michoacán. En este sentido, el perredista detalló que incluso solicitó la información a la presidencia del Congreso, pues, adelantó, la 76 legislatura podría caer en un desacato. "A mí sí me interesa que como diputado en lo personal tenga información sobre de ello, porque un desacato a una orden judicial tiene consecuencias y ver yo lo conducente para hacer una contestación", dijo.

### **Simulación la modificación en comisiones de reforma judicial de Michoacán: Belinda Hurtado**

Pese a votar a favor de la reforma al Poder Judicial de Michoacán, la diputada de la Representación Parlamentaria, Belinda Hurtado Marín, señaló simulación y mentira a las y los michoacanos con las modificaciones que se realizaron en las comisiones unidad hacia el dictamen final. Lo anterior al hacer una comparación con la reforma a nivel nacional y con la omisión de procesos como la insaculación, mientras que a nivel estatal, dijo, el procedimiento no aparece y tampoco está definido con exactitud. Esta reforma que estamos discutiendo hoy fue enviada por nuestro ex presidente Andrés Manuel López Obrador y nuestra presidenta Claudia Sheinbaum y ella ha sido muy clara en que debemos de respetar cada artículo y sus transitorios, y la comisión modificó algunos artículos, eso es simulación y le estamos mintiendo al pueblo de Michoacán"

### **Regresa 4T a Michoacán posibilidad de jueces y magistrados inamovibles**

Con la nueva reforma judicial aprobada en Michoacán, por Morena, PT, Verde y PRD, jueces y magistrados tendrán un periodo máximo de nueve años en sus cargos, sin posibilidad de inamovilidad absoluta, pero al término de ese periodo podrán ser reelectos indefinidamente, siempre que cumplan con evaluaciones de desempeño y probidad. Esta reforma, aprobada la tarde de este jueves en el Congreso de Michoacán, en su artículo 77 abre nuevamente la puerta a la inamovilidad de los juzgadores, una figura que había sido derogada en la reforma constitucional federal de 2006. Anteriormente, la asignación de jueces y magistrados estaba limitada a cinco años con posibilidad de ser reelectos en dos ocasiones; además, los juzgadores tenían la obligatoriedad de retirarse tras 15 años de servicio, recibiendo un haber de retiro.

### **Con jueces inamovibles y sin insaculación, Reforma Judicial: JC Barragán**

El diputado de Morena por el Distrito 16 de Morelia, Juan Carlos Barragán Vélez, hoy subió a la tribuna del Congreso del Estado para reservar tres Artículos de la Reforma al Poder Judicial del Estado de Michoacán, entre ellas una para demandar que no exista plazos indefinidos de magistrados una vez reelectos. «Se pretende que los jueces y magistrados sean inamovibles, en la Reforma Federal pueden reelegirse 9 veces, pero en esta reforma una vez reelectos serán inamovibles, se perpetuarán, y estaremos eliminando un postulado de nuestro movimiento, el pueblo pone y el pueblo quita», dijo. Aseguró que es necesario cambiar el Artículo 76 de la nueva Ley del Poder Judicial de Michoacán para poner un plazo perentorio al número de reelecciones que un magistrado podrá tener con este nuevo sistema democrático de elección de jueces y magistrados.

### **La perredista Brisa Arroyo logra un cambio a la Reforma Judicial de Michoacán**

La diputada del PRD Michoacán, Brisa Arroyo, logró realizar un cambio a la Reforma Judicial del Estado de Michoacán pese a que ningún otro cambio fue admitido. "Está dirigida hacia la agenda de perspectiva de género... debemos tener en cuenta los alcances de las violencias que sufren las mujeres en nuestro estado, puede ser que esta se extienda hasta la función jurisdiccional, propongo que discutamos ampliamente los requisitos que se deben cumplir y que lo hagamos con perspectiva de género... por lo anterior, se debe verificar que aquellas personas que hayan sido condenadas o sancionadas mediante una resolución firme por alguna violencia de género, sean limitadas a



25 DE OCTUBRE DE 2024

participar en estos cargos de elección popular... se debe pedir como requisito obligatorio la Ley 3 de 3 Contra la Violencia de Género", dijo.

### **Diputados independientes acusan persecución, siguen sin ser reconocidos en la JUCOPO**

Los diputados independientes Conrado Paz Torres y Carlos Alejandro Bautista Tafolla, denunciaron "persecución" en su contra, luego de que presentaron un recurso legal ante el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), para demandar ser incluidos en la Junta de Coordinación Política como bancada, obteniendo una sentencia favorable, pero el presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo impugnó la decisión. Tras la decisión que calificaron de unilateral del diputado Juan Antonio Magaña de la Mora, de impugnar la decisión del Tribunal Electoral que reconoció su derecho de formar parte de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), los legisladores de la "sombreriza" aseguraron que se les obstaculiza su ingreso a este órgano. Al asegurar que existe un desacato del Congreso de Michoacán, refirieron que esta decisión se debe a que pueden ser un factor para mover la balanza a favor de una fuerza política, ya que al acceder a este órgano colegiado tendrían derecho al voto y a la toma de decisiones.

### **Comunicados:**

**Aprueba 76 Legislatura reforma a la Constitución de Michoacán en materia del Poder Judicial**

**Con la aprobación de la reforma al Poder Judicial local, Michoacán avanza y consolida su democracia: Reyes Galindo**

**En Michoacán, ya pasó la histórica Reforma al Poder Judicial: Fabiola Alanís**

**Freno a corrupción y nepotismo en la impartición de justicia: Melba Albavera**

**Dip. Emma Rivera celebra la aprobación de la Reforma Judicial en Michoacán: Un paso firme hacia la democratización del Poder Judicial"**

**En contra Poncho Chávez de la reforma al Poder Judicial de Michoacán**

**La independencia del Poder Judicial en riesgo: Vanhe Caratachea advierte sobre control político**

**La diputada Adriana Campos lamentó que el Congreso ignorara la opinión de jueces, magistrados y se impusiera el criterio del partido oficial**

**Por un Sistema Judicial con perspectiva de género: Brissa Arroyo**

## INFORMACIÓN POLÍTICA

### **Suspende PRD Michoacán pago de salario a 40 trabajadores**

El Partido de la Revolución Democrática en Michoacán dejó de pagar sus quincenas a cerca de 40 trabajadores, debido a que no cuentan ya con recursos y están en proceso de liquidación, así lo declaró el líder estatal de esta fuerza política Octavio Ocampo Córdova. Indicó que aunque se trabaja en el tema financiero, porque están en la restricción desde cinco días después de la elección, solicitaron al interventor responsable de la liquidación del partido les respalde con el pago de la renta del edificio.

**PRI votará contra reforma judicial "mejor hay que buscar cómo parar la violencia", dice Valencia**



25 DE OCTUBRE DE 2024

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional y diputado local con licencia, Guillermo Valencia, dio a conocer que la bancada del tricolor en el Congreso del Estado votará en contra de la reforma estatal al Poder Judicial. Conforme a lo expuesto por el priista, tampoco se realizará ninguna observación al respecto, ya que esta iniciativa sigue la misma línea que la reforma a nivel nacional, la cual "busca subordinar un poder a otro".

### **Entrega Guillermo Valencia y Santiago Sánchez motocicletas a Agrupamiento Tigre**

El diputado con licencia del PRI, Guillermo Valencia Reyes, y el legislador Santiago Sánchez Bautista entregaron cinco motocicletas al Agrupamiento Tigre, empresa de seguridad privada de Morelia. En su discurso, Guillermo Valencia comentó que para esta donación de motocicletas ambos legisladores destinaron su primer salario en el Congreso del Estado, por lo que se destinaron alrededor de 150 mil pesos para la adquisición de dichas motos.

### **Por el derecho a la vivienda, respalda Ernesto Núñez reforma al artículo 123**

El acceso a la vivienda digna y en buenas condiciones es un derecho universal que se busca reforzar con la propuesta de reforma al Artículo 123, que propone las bases para los esquemas de arrendamiento y compra para las y los trabajadores, afirmó el diputado federal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ernesto Núñez Aguilar. Precisó que la reforma busca concretar las bases para que las personas trabajadoras accedan al arrendamiento social de vivienda construida por el Instituto del INFONAVIT y su futura adquisición.

### **Consenso o encuesta definirá la candidatura de morena al Gobierno de Michoacán en 2027**

Fidel Calderón Torreblanca, celebró la definición de Luisa María Alcalde, Presidenta Nacional de morena, al manifestar que será el consenso o – a falta de este – una encuesta, lo que defina la candidatura al Gobierno de Michoacán en 2027. En junio de 2027, se disputará en 15 estados de la República la gubernatura estatal, por lo que, en 7 estados, la postulación deberá recaer en los varones que logren el consenso o estén mejor posicionados en las encuestas, lo cual permitirá cumplir a cabalidad con la equidad de género, afirmó el Congresista Nacional de morena.

### **Llama Alfonso Martínez a diputados no ser "levantados" para reforma al Poder Judicial**

Este día se prepara el Congreso del Estado para aprobar la reforma al Poder Judicial, por lo que el presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, lanzó un llamado a los legisladores para analizar "*con punto y coma cada uno de los puntos de la misma, yo espero que no sean levantados*", mencionó en entrevista, llamando a un debate real entre las diversas bancadas. En ese sentido, lamentó las presuntas agresiones cometidas por elementos de la Guardia Civil del gobierno del estado contra la manifestación pacífica realizada por trabajadores del Poder Judicial.

### **Alfonso Sorprendido Por Silencio De Magistrados Michoacanos Ante Reforma Judicial De Bedolla**

El Presidente Municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, se dijo sorprendido del silencio que han guardado algunos jueces y magistrados ante el embate que se hace al Poder Judicial. Ante la inminente reforma que se plantea en el Congreso del Estado, Alfonso Martínez, llamó a las y los diputados a que discutan las propuestas, las debatan, las mejoren y no las aprueben sin modificar una sola coma. Ayer, destacó Alfonso Martínez, hubo una represión a una manifestación pacífica. Lo advertí desde hace meses, ahora van en contra de la libertad de expresión.

### **Policías violentaron libertad de expresión de trabajadoras del Poder Judicial: Alfonso Martínez**

Elementos de la Guardia Civil de Michoacán violentaron a las trabajadoras del Poder Judicial que sólo ejercían su libertad de expresión, declaró el presidente municipal de Morelia, Alfonso Jesús Martínez Alcázar. Esto en relación a los hechos ocurridos este 23 de octubre cuando un grupo se



25 DE OCTUBRE DE 2024

manifestó a las afueras del Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia (CECONEXPO), previo a la llegada de dirigentes nacionales de Morena, quienes tenían programado un encuentro con sus correligionarios locales.

### **Candidaturas de Morena serán definidas por encuestas, señala Luisa María Alcalde**

La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, fue tajante sobre el hecho de que serán las encuestas el método por el que se definan las candidaturas a cargos de elección popular y cerró la puerta a negociaciones, influyentismo y presiones. Durante la Asamblea Informativa convocada por la dirigencia nacional que se celebró la tarde de ayer en Morelia, Alcalde Luján dio carpetazo a los intentos del Comité Estatal de Morena que encabeza Juan Pablo Celis y del propio gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, de imponer a un perfil femenino rumbo a la contienda por la entidad en el 2027.

## INFORMACIÓN DE GOBIERNO

### **Michoacán, primero en aprobar su propia reforma judicial: Ramírez Bedolla**

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla celebró que Michoacán se convirtiera en el primer estado del país en aprobar su propia reforma al Poder Judicial en cumplimiento al mandato popular. En comunicado de prensa del Gobierno de Michoacán, con la aprobación de la iniciativa que el mandatario presentó al Congreso local, Michoacán marcó un precedente en la democratización de la justicia en México, destacó. Ramírez Bedolla señaló que en el país se acabaron los gobiernos que sirven a unos cuantos o que responden a los intereses de élites de poder.

### **#Entérate // Jalo Fest contemplado para fin de año espera aprobación**

La edición decembrina del Jalo Fest, donde el Gobierno del Estado a través del Instituto de la Juventud Michoacana ofrece una serie de actividades artísticas y culturales para la población, se encuentra en espera del visto bueno para su realización, así lo precisó el Secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña. En este sentido detalló, la valoración para llevar a cabo dicha actividad recae en el Gobernador del Estado, Alfredo Ramírez Bedolla así como en el Instituto de la Juventud Michoacana, el cual sufrió cambio en su dirección.

### **Leyes secundarias, lo esencial de la Reforma Judicial: Torres Piña**

El secretario de gobierno, Carlos Torres Piña, aseguró que la Reforma al Poder Judicial de Michoacán se sacará en buenos términos. El encargado de la política interna explicó que, más allá de la reforma, en el caso de Michoacán, el punto fundamental serán las leyes secundarias. Carlos Torres Piña recordó que el proceso de reforma viene acompañado de un largo diálogo con los integrantes del Poder Judicial de Michoacán, quienes han integrado propuestas a la iniciativa de reforma. "Todos los planteamientos que nos hicieron desde el Poder Judicial fueron admitidos", afirmó el funcionario.

### **Se ha perdido hasta 50% la vocación artesanal en Patamban: artesana**

A pesar de que en otros años la comunidad de Patamban, en el municipio de Tangancícuaro, era en su totalidad de población de grandes artesanos, con el paso del tiempo esta situación ha cambiado de manera desfavorable para esta región de Michoacán. De acuerdo con la maestra artesana María Guadalupe Agustín Gil, el complejo periodo de la pandemia de Covid 19 provocó que artesanos buscaran otros medios de obtener ingresos y se fueron a trabajar de jornaleros, y al pasar el riesgo sanitario decidieron seguir y no regresar a mantener su oficio artesanal.

### **Tiripetío tendrá su Festival de la Calzada de los Muertos 2024**

En el marco de las celebraciones de la temporada, la tenencia de Tiripetío, del municipio de Morelia, tendrá su décima edición del Festival de la Calzada de los Muertos, del 30 de octubre al 2 de



25 DE OCTUBRE DE 2024

noviembre, en el que se tienen preparadas diferentes actividades alusivas. En conferencia de prensa, el coordinador del festival, Christian Pineda Chávez, comentó que desde el 30 de octubre se tendrá la recepción de ofrendas en el kiosco, el convite a las familias que recientemente perdieron un ser querido y la colocación de cruces en sus casas.

### **Bedolla y CaMexItal firman convenio para atraer empresas italianas en Michoacán**

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla; el embajador de México en Italia, Carlos García de Alba; y la presidenta de la Cámara de Comercio de México en Italia (CaMexItal), Letizia Magaldi, firmaron convenio de coordinación para la atracción de empresas italianas en Michoacán. En gira de trabajo por Roma, para promover al estado como parte de las acciones de fortalecimiento productivo, económico y turístico, el mandatario acordó fortalecer vínculos institucionales para proyectar a Michoacán en el mapa de inversiones extranjeras.

### **Dante René, incansable en la búsqueda de justicia para los menores**

A lo largo de 12 años de ejercer el derecho, Dante René Vieyra Castro, ministerio público litigante y condecorado con el reconocimiento Siervo de la Nación, ha transitado entre las víctimas y los agresores. Siempre ha sido la vasija receptora de las conductas antisociales, despreciadas. Pese a la inmundicia que deja atrás, todavía hay casos que no lo dejan dormir: la violencia desmedida contra los menores. Dante René tiene más de una década en la Fiscalía General del Estado, trabajando en diversas unidades de la institución, pero hace poco más de un lustro fue designado a áreas sensibles, en la defensa de personas menores de edad, de agresores sexuales y en últimas fechas en homicidios.

## INFORMACIÓN MORELIA

### **Inauguran en Morelia exposición sobre monumentos de Serbia**

El Gobierno de Morelia, a través de la Secretaría de Cultura y la Embajada de la República de Serbia en México, unieron esfuerzos para llevar a cabo la exposición "Patrimonio de la Humanidad de Serbia-Monasterios medievales en la Lista del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO", que permanecerá hasta el 27 de enero del 2025 en el parque lineal Boulevard García de León. La exposición, integrada por 40 imágenes de gran formato, muestra la época dorada del desarrollo de un Estado serbio-medieval y poderoso, así como la expresión cultural-artística y arquitectónica de esa época.

### **#Morelia Alfonso Apoya 'Independencia' De Tenencias Pero Advierte: Seguridad Y Servicios Van Por Su Cuenta**

Apoyaremos a las tenencias que busquen su autogobierno, aseguró el alcalde de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar. «Les vamos a brindar todas las facilidades», puntualizó en entrevista para medios de comunicación locales. Por otro lado, precisó que una vez que accedan a su presupuesto directo, dichas tenencias tendrán que hacerse cargo de sus servicios y seguridad.

### **¡Saca el disfraz de Catrina! Habrá concurso y pasarela en Morelia**

Como parte de las actividades del Festival de Día de Muertos UNAM "La casa de la mano en la reja", habrá concurso de disfraces y una pasarela en la que todos pueden participar. La UNAM Centro Cultural Morelia, de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), invitó al público en general a participar en el concurso y pasarela "El sueño de la Catrina", la temática será de catrinas y catrines y habrá 5 categorías. Bebés de 1 a 3 años Niñas y niños de 4 a 12 años Adolescentes y jóvenes Adultos Adultos mayores.

### **Morelia es sede de la segunda edición de Graphic Show MX**



25 DE OCTUBRE DE 2024

La ciudad de Morelia será sede de la segunda edición de Graphic Show MX, un evento que combina arte y tecnología para emprendedores y profesionales de la industria gráfica, y se llevará a cabo los días 24 y 25 de octubre en CECONEXPO, así lo informó Karen Ortiz Mora, presidenta del Comité Organizador. Este evento es una fusión de arte y tecnología, gracias a todas las marcas que están aquí, si quieren emprender un negocio o ampliar sus servicios, aquí lo van a encontrar.

## INFORMACIÓN DE EDUCACIÓN

### **Reconoce UMSNH labor de Navarro García como titular de la SFA**

En el marco del CVII Aniversario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), la comunidad universitaria reconoció al secretario de Finanzas y Administración, Luis Navarro García, por su labor y compromiso al frente de la dependencia responsable del manejo de los recursos públicos estatales. En un comunicado se informó que el reconocimiento fue entregado por la rectora de la UMSNH, Yaraví Ávila, durante una ceremonia celebrada en la sala del Consejo Universitario, donde el tesorero presentó la ponencia El milagro financiero.

### **#Morelia Director De Cine Interesado En Hacer Un Filme Sobre Los Normalistas**

¡El momento de brillar en la pantalla grande para los normalistas de Tiripetío ha llegado!, el director de cine mexicano, Adolfo Dávila compartió en entrevista para este medio de comunicación que sería de su agrado el poder crear una obra cinematográfica en Michoacán y serían los futuros profes el tema que más le gustaría abordar. Asimismo, destacó que el tema de marchas, bloqueos y manifestaciones, no es exclusiva de Michoacán, ya que es un fenómeno que se presenta en muchas partes del país debido a la inconformidad social en torno a distintas problemáticas.

### **Tras 61 años, reformarán Ley Orgánica de UMSNH; se acabará déficit presupuestal**

El abogado general de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Raúl Carrera Castillo, informó que, tras seis décadas sin modificaciones, la Ley Orgánica de la universidad será reformada. Esta iniciativa es impulsada por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, quien presentó una propuesta para dar voz a la comunidad universitaria y garantizar un presupuesto fijo, una reforma clave para estabilizar su situación económica.

## INFORMACIÓN DE SALUD

### **Tratará Michoacán el cáncer de mama con nuevo equipo de vanguardia**

Con la adquisición de un nuevo acelerador lineal y un PET Scan, el Gobierno de Michoacán se compromete con la lucha contra el cáncer de mama, pues con este aparato de última tecnología se acabará con las listas de espera y se agilizarán los tratamientos de radioterapia. En un comunicado se informó que con el nuevo acelerador lineal y el PET Scan que ya se instalan en el Instituto Oncológico del Estado, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla garantiza mayores apoyos a las mujeres con cáncer, y moderniza y equipa con aparatos de vanguardia las instituciones de salud.

## INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

### **Balean vehículo frente a la Secundaria Federal 5, en Morelia**

La tarde de este jueves se registró un ataque armado contra un vehículo que se encontraba estacionado frente a la Secundaria Federal Número 5, en la colonia Nueva Chapultepec. Informes policiales refieren que se trata de un vehículo Nissan, tipo March, verde, el cual presenta varios impactos de arma de fuego, sin que se reporten víctimas en el atentado. La zona se encuentra acordonada y resguardada por oficiales de la Policía de Morelia, en espera de la llegada de la Fiscalía





25 DE OCTUBRE DE 2024

para la recolección de indicios, que serán integrados a la carpeta de averiguación correspondiente.

### **Hallan a hombre muerto en domicilio de la colonia San Rafael, en Morelia**

Un hombre fue encontrado sin vida dentro de un domicilio de la colonia San Rafael, ubicada al oriente de Morelia, comentaron autoridades policiales, las cuales agregaron que el individuo no tenía huellas de violencia. El hallazgo ocurrió la tarde de este jueves en un inmueble de la calle Uruguay. Se dijo que unas personas habían detectado un fétido olor proveniente del referido hogar y lo reportaron al número de emergencias.

### **Toma el FNLS el anillo Periférico de Morelia, frente a la FGE**

Un grupo estimado de 60 personas, presuntamente del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS), tomó el anillo Periférico, a la altura de la Fiscalía General del Estado. Los inconformes retuvieron camionetas repartidoras de diversas empresas y con estas bloquearon ambos carriles, de acuerdo a los reportes policiales. Los miembros del Frente reclaman la liberación del profesor Leobardo Reyes, preso por presuntamente robar una camioneta de valores de la empresa Comenta, un estimado de seis millones de pesos.

### **En el caso de Morelia “trabajamos juntos pero no revueltos” menciona titular de la SSP**

Ya que hasta la fecha no se ha logrado establecer una línea de trabajo para el establecimiento o coordinación policial para la capital Michoacana, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública Juan Carlos Oseguera Cortés, precisó “trabajamos juntos pero no revueltos”. En este sentido compartió, en días pasados fue recibida una contrapropuesta del convenio de coordinación por parte del municipio, pero que al contener la firma del Comisionado de Seguridad, Alejandro González Cussi, se tendrá que verificar que el alcalde haya instruido la entrega del documento.

### **Agentes federales y estatales desactivan 11 explosivos en Parácuaro y Tumbiscatío**

Once artefactos explosivos improvisados fueron localizados y destruidos en los municipios de Parácuaro y Tumbiscatío, luego de las labores operativas de los elementos de las secretarías de Seguridad Pública (SSP), de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar), así como de la Guardia Nacional (GN). En un primer hecho, en un camino de terracería en la localidad de El Molinito, en Parácuaro, personal de la Guardia Civil, Ejército Mexicano y Guardia Nacional ubicó una camioneta marca Ford en aparente estado de abandono y con reporte de robo.

### **Hay órdenes de aprehensión vigentes por extorsión a productores: Fiscal**

El fiscal general, Adrián López Solís, confirmó que hay órdenes de aprehensión vigentes en contra de objetivos criminales por extorsión a productores de la Tierra Caliente. En entrevista colectiva, con motivo de la entrega de reconocimiento a Sentimientos de la Nación, López Solís sostuvo que la información presentada por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum fue producida por la Fiscalía, así como que las órdenes de aprehensión vigentes no son recientes.

### **Delincuentes cuelgan narcomantas con señalamientos a un mando militar, en Uruapan**

La mañana de este jueves fueron localizadas dos narcomantas en la colonia Palito Verde y la zona Centro de Uruapan, respectivamente, en las que se hacen señalamientos en contra de un mando castrense y un grupo criminal que opera en la región de la tierra caliente. Trascendió que las autoridades fueron alertadas sobre los rótulos por fuera de la capilla del Recuerdo, en Palito Verde y en el puente de la calle 16 de Septiembre, entre las vialidades de Pueblita y Tejada, por lo que se movilizaron elementos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional.

### **Localizan el cadáver de un hombre con huellas de violencia en una huerta de Tancítaro**

El cuerpo sin vida, con huellas de violencia de un masculino desconocido fue localizado tirado en una huerta de aguacates ubicada en el municipio de Tancítaro. Fueron algunas personas que



25 DE OCTUBRE DE 2024

laboraban en dicho huerto, quienes encontraron el cadáver en la huerta conocida como Cuirimbo 14, en la localidad de Zirimbo, por lo que de inmediato dieron aviso a las autoridades competentes.

**Para los normalistas la ley no se aplica de manera “rigorista”, se cuida la gobernabilidad: FGE**  
El Fiscal General del estado (FGE), Adrián López Solís afirmó que en el caso de los normalistas la norma no se aplica de manera rigorista, para “salvaguardar” las condiciones de gobernabilidad de Michoacán. Entrevistado sobre el caso de los dos estudiantes de la Normal de Tiripetío que fueron detenidos en posesión de un vehículo con reporte de robo, que derivó luego en la quema de tres unidades por otros normalistas, recordó que siguen el proceso en libertad, aunque se sigue integrando a carpeta de investigación.